



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 0011 DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 10 DE JULIO DE 2013

ESTADO Nº 0011 DEL 11 DE JULIO DE 2013

Item	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	DESCRIPCION DE LA ACTUACION
1	54-001-33-33-006-2013-00052-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROSA JULIA RUGELES NIÑI-AVISAY VILLAREAL CAMARGO-IRAIDES RODRÍGUEZ-VICTOR MANUEL RUGELES NIÑO-VITERMINA NIÑO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	10/07/2013	<a href="#">ORDENA CORREGIR LA DEMANDA Y ALLEGAR ANEXOS</a>
2	54-001-33-33-006-2013-00125-00	RECURSO DE INSISTENCIA	EMILIO VARGAS CAÑAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER-COMFANORTE	10/07/2013	<a href="#">DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE INSISTENCIA</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) HOY NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA

  
LUIS DANIEL PEÑALOZA SUÁREZ  
SECRETARIO